

FECHAS DE PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LAS RESOLUCIONES DEL H. CONSEJO DE REPRESENTANTES DE LA COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS, EN LAS QUE SE FIJAN O REVISAN LOS SALARIOS MÍNIMOS

1 9 6 4 - 2 0 0 5

<i>RESOLUCIONES</i>	<i>FECHA</i>	<i>PRESIDENTE</i>
I. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos de las diferentes zonas económicas para el bienio 1964-1965.	26 y 30 diciembre de 1963	Lic. Gilberto Loyo G.
II. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos de las diferentes zonas económicas para el bienio 1966-1967. (Del 1o. de enero de 1966 al 31 de diciembre de 1967)	28 y 30 de diciembre de 1965	Lic. Gilberto Loyo G.
III. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos de las diferentes zonas económicas para el bienio 1968-1969. (Del 1o. de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1969)	27 y 28 de diciembre de 1967	Lic. Gilberto Loyo G.
IV. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos de las diferentes zonas económicas para el bienio 1970-1971. (Del 1o. de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1971)	26 y 29 de diciembre de 1969	Lic. Gilberto Loyo G.
V. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos de las diferentes zonas económicas para el período 1972-1973. (Del 1o. de enero de 1972 al 16 de septiembre de 1973)	31 de diciembre de 1971	Lic. Gilberto Loyo G.
Del 17 de septiembre al 31 de diciembre de 1973.	14 de septiembre de 1973	Lic. Javier Bonilla G.
VI. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos de las diferentes zonas económicas para el período 1974-1975. (Del 1o. de enero al 7 de octubre de 1974)	28 de diciembre de 1973	Lic. Javier Bonilla G.
Del 8 de octubre de 1974 al 31 de diciembre de 1975.	7 de octubre de 1974	Lic. Javier Bonilla G.
VII. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos de las diferentes zonas económicas para 1976. (Del 1o. de enero al 30 de septiembre).	30 de diciembre de 1975	Lic. Javier Bonilla G.
Del 1o. de octubre al 31 de diciembre	29 de septiembre de 1976	Lic. Javier Bonilla G.
VIII. Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos de las diferentes zonas económicas para 1977.	30 de diciembre de 1976	Lic. Manuel Uribe C.
IX. Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos en las 89 zonas económicas en que está dividida la República Mexicana, para el año de 1978	30 de diciembre de 1977	Lic. Manuel Uribe C.

RESOLUCIONES	FECHA	PRESIDENTE
X. Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos en las 89 zonas económicas en que está dividida la República Mexicana, para el año de 1979.	28 de diciembre de 1978	Lic. Manuel Uribe C.
XI. Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos en las 89 zonas económicas en que está dividida la República Mexicana, para el año de 1980.	31 de diciembre de 1979	Lic. Manuel Uribe C.
XII. Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos en las 89 zonas económicas en que está dividida la República Mexicana, para el año de 1981.	29 de diciembre de 1980.	Lic. Manuel Uribe C.
XIII. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1982. (Del 1o. de enero al 31 de octubre)	30 de diciembre de 1981	Lic. Antonio Ortíz S.
XIV. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1983. (Del 1o. de enero al 13 de junio)	28 de octubre de 1982	Lic. Antonio Ortíz. S.
Del 14 de junio al 31 de diciembre.	30 de diciembre de 1982	Lic. Javier Bonilla G.
XV. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1984. (Del 1o. de enero al 10 de junio)	13 de junio de 1983	Lic. Javier Bonilla G.
Del 11 de junio al 31 de diciembre	30 de diciembre de 1983.	Lic. Javier Bonilla G.
XVI. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1985. (Del 1o. de enero al 3 de junio)	8 de junio de 1984	Lic. Javier Bonilla G.
Del 4 de junio al 31 de diciembre	28 de diciembre de 1984	Lic. Javier Bonilla G.
XVII. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1986. (Del 1o. de enero al 31 de mayo)	3 de junio de 1985	Lic. Javier Bonilla G.
Del 1o. de junio al 21 de octubre	30 de diciembre de 1985	Lic. Javier Bonilla G.
Del 22 de octubre al 31 de diciembre	23 de mayo de 1986	Lic. Javier Bonilla G.
XVIII. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1987. (Del 1o. de enero al 31 de marzo)	21 de octubre de 1986	Lic. Javier Bonilla G.
Del 1o. de abril al 30 de junio	23 de diciembre de 1986	Lic. Javier Bonilla G.
Del 1o. de julio al 30 de septiembre	30 de marzo de 1987	Lic. Javier Bonilla G.
Del 1o. de octubre al 15 de diciembre	29 de junio de 1987	Lic. Javier Bonilla G.
Del 16 al 31 de diciembre	28 de septiembre de 1987	Lic. Javier Bonilla G.
	16 de diciembre de 1987 (Segunda edición)	Lic. Javier Bonilla G.

RESOLUCIONES	FECHA	PRESIDENTE
<p>XIX. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1988. (Del 1o. de enero al 29 de febrero)</p> <p>Del 1o. de marzo al 31 de diciembre</p>	<p>23 de diciembre de 1987</p> <p>29 de febrero de 1988</p>	<p>Lic. Javier Bonilla G.</p> <p>Lic. Javier Bonilla G.</p>
<p>XX. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1989. (Del 1o. de enero al 30 de junio)</p> <p>Del 1o. de julio al 3 de diciembre</p> <p>Del 4 al 31 de diciembre</p>	<p>14 de diciembre de 1988</p> <p>26 de junio de 1989</p> <p>4 de diciembre de 1989</p>	<p>Lic. Norma Samaniego</p> <p>Lic. Norma Samaniego</p> <p>Lic. Norma Samaniego</p>
<p>XXI. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1990. (Del 1o. de enero al 15 de noviembre)</p> <p>Del 16 de noviembre al 31 de diciembre</p>	<p>4 de diciembre de 1989</p> <p>15 de noviembre de 1990</p>	<p>Lic. Norma Samaniego</p> <p>Lic. Norma Samaniego</p>
<p>XXII. Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1991. (Del 1o. de enero al 10 de noviembre)</p> <p>Del 11 de noviembre al 31 de diciembre</p>	<p>24 de diciembre de 1990</p> <p>11 de noviembre de 1991</p>	<p>Lic. Norma Samaniego</p> <p>Lic. Basilio González N.</p>
<p>XXIII. Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para 1992. (Del 1o. de enero al 31 de diciembre)</p>	<p>4 de diciembre de 1991</p>	<p>Lic. Basilio González N.</p>
<p>XXIV. Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para 1993. (Del 1o. de enero al 31 de diciembre)</p>	<p>7 de diciembre de 1992</p>	<p>Lic. Basilio González N.</p>
<p>XXV. Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para 1994. (Del 1o. de enero al 31 de diciembre)</p>	<p>13 de diciembre de 1993</p>	<p>Lic. Basilio González N.</p>

RESOLUCIONES		FECHA	PRESIDENTE
XXVI.	Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1995. (A partir del 1o. de enero)	21 de diciembre de 1994	Lic. Basilio González N.
	Del 1o. de abril al 3 de diciembre	31 de marzo de 1995	Lic. Basilio González N.
	Del 4 al 31 de diciembre	2 de diciembre de 1995	Lic. Basilio González N.
XXVII.	Resoluciones del Consejo de Representantes que fijan los salarios mínimos para 1996. (Del 1o. de enero al 31 de marzo)	2 de diciembre de 1995	Lic. Basilio González N.
	Del 1o. de abril al 2 de diciembre	28 de marzo de 1996	Lic. Basilio González N.
	Del 3 al 31 de diciembre	2 de diciembre de 1996	Lic. Basilio González N.
XXVIII.	Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para 1997. (Del 1o. de enero al 31 de diciembre)	2 de diciembre de 1996	Lic. Basilio González N.
XXIX.	Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para 1998. (Del 1o. de enero al 2 de diciembre)	23 de diciembre de 1997	Lic. Basilio González N.
	Del 3 al 31 de diciembre	2 de diciembre de 1998	Lic. Basilio González N.
XXX.	Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para 1999. (Del 1o. de enero al 31 de diciembre)	2 de diciembre de 1998	Lic. Basilio González N.
XXXI.	Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para el año 2000. (Del 1o. de enero al 31 de diciembre)	31 de diciembre de 1999	Lic. Basilio González N.
XXX.	Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para el año 2001. (Del 1o. de enero al 31 de diciembre)	27 de diciembre de 2000	Lic. Basilio González N.
XXXI.	Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para el año 2002. (A partir del 1o. de enero)	29 de diciembre de 2001	Lic. Basilio González N.
XXXII.	Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para el año 2003. (A partir del 1o. de enero)	26 de diciembre de 2002	Lic. Basilio González N.
XXXIII.	Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para el año 2004. (A partir del 1o. de enero)	23 de diciembre de 2003	Lic. Basilio González N.
XXXIV.	Resolución del Consejo de Representantes que fija los salarios mínimos para el año 2005. (A partir del 1o. de enero)	22 de diciembre de 2004	Lic. Basilio González N.